

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Precios de suscripción.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y recla-
maciones.

Viernes 3 de noviembre de 1876.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15rs. uno.

Núm. 166.

AVISO.

Verdadero **TURRON DE JIJONA**
y legítimas
PELADILLAS DE ALCOY.

Peregrin Bonet, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que tiene establecida la venta de sus esquisitos artículos en la plaza de la Constitucion, posada del Sol, vulgarmente llamada de Camarasa.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE NOVIEMBRE.

Día 1.º

Año 1387.—D. Jaime de Sala, comisario de D. Juan I otorga una carta de pago á la villa de Castellon, por la cantidad de 300 florines de oro que habia donado al rey, para atender á las urgencias de la guerra.

Día 2.

Año 1793.—Formanse en esta villa 10 brigadas de milicias, compuesta cada brigada de 4 compañías y cada compañía de 30 hombres al mando de los nobles y hacendados de la villa.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 2 noviembre 1876.

Servicio para el 3.

Parada y principal, Córdoba; gefe de día, el comandante del propio cuerpo, D. Faustino Gomez Cuot; hospital y provisiones, tercer capitan del mismo; médico para el reconocimiento de las mismas, el del indicado cuerpo.—El capitan teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.—Los innumerables mártires de Zaragoza.

SANTO DE MAÑANA.—San Carlos Borromeo, ob. y conf.

Funciones religiosas.

Cuarenta horas en la iglesia de la Purisima Sangre. Se expone á las cinco y se reserva á las seis y media.

CORREO DE MADRID.

1.º de noviembre.

La Gaceta no publica ninguna disposicion de interés general.

—Asegúrase que el señor marqués de la Vega de Armijo viene resuelto á hacer una oposicion enérgica al ministerio, y que no tardaremos en ver realizada esta noticia.

Hé aqui como se expresa *El Cronista*: «No creemos desvirtuada de fundamento la siguiente noticia de *El Imparcial*, que demuestra vuelve á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo lo mismo que se fué.

Dice así el colega:

«Ayer, durante todo el día, y particularmente por la noche, estuvo muy frecuentada la casa del señor marqués de la Vega de Armijo. El mencionado señor marqués no oculta á nadie que viene animado de sentimientos poco benévolos para con el gabinete, y deja entender que así lo manifestará públicamente en el primer debate político que se suscite en la cámara.»

No lo extramamos. ¿Habrá contribuido esto á aumentar las penas del diario del señor conde de Toreno?

La verdad es que los síntomas del mal no ofrecen duda para el diagnóstico.

—Do *El Diario Español*:

«Tres son las cuestiones más debatidas actualmente en las provincias Vascongadas: el pago de 11 millones á que quedan obligados, en concepto de suministro de pan á nuestro ejército, la expedicion de cédulas personales y el impuesto exigido para autorizar el uso de las armas de fuego.»

Sobre esos tres puntos no puede ni debe haber cuestion alguna, porque lo que es de ley se cumplo y no se debate. Un gobierno que comprendiese mejor que el presidido por el Sr. Cánovas su elevada mision, no hubiera dado causa á esas cuestiones ni á las demás producidas por una contemporizacion y excesiva prudencia que ha alentado esperanzas que deberian estar muertas.

—Segun nuestras noticias, los constitucionales se proponen presentar por el distrito de Nules, como candidato á la diputacion á cortes de dicho partido, á don Jacobo de Sales, hijo del antiguo constitucional y ex-diputado á cortes D. Jaime.

—Dícese que el juzgado de Buenavista ha acordado no inhibirse del conocimiento en la causa que se instruye con motivo de la conspiracion descubierta.

—Varios individuos de la seccion tercera del congreso han visitado hoy al señor marqués de la Vega de Armijo.

—Carece de fundamento la noticia de que D. Francisco Romero Robledo pasará á desempeñar un alto puesto en el extranjero.

—Hoy se estaba confeccionando una lista de los representantes del país de determinada procedencia política, que creemos verá la luz pública en sus órganos en la prensa.

—Hemos oido asegurar que el pensamiento de nombrar un delegado especial para las tituladas casas de imposiciones á fabuloso interés ha llegado á ser un hecho, recayendo el pensamiento en una persona bastante conocida en Madrid, que ha desempeñado hasta hace pocos meses un cargo importante en el gobierno de esta provincia.

—La direccion general del Tesoro ha ordenado á los gefes económicos que satisfagan desde el día 2 de noviembre próximo,

por número de orden de presentacion, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera y segunda emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876.

—En los primeros dias del año próximo se pondrá la primera piedra para inaugurar las obras de la cárcel-modelo proyectada.

—Hoy verá la luz pública el primer número del diario neo católico *La Fé*.

Es probable tambien que la apertura de las cortes coincida con la aparicion de un periódico que será órgano genuino de la junta directiva del partido moderado histórico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 31 de octubre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Desde anoche corren rumores, que puedo asegurar á V. carecen de fundamento, de que el Sr. Cánovas del Castillo, antes de que las cortes reanuden sus tareas, pensaba modificar el ministerio.

No hay motivo alguno para tal suposicion, como tampoco para creer que el señor Romero y Robledo, como indican algunos periódicos, haya anunciado su salida del gabinete.

No ahora, sino hace bastante tiempo, el señor Romero y Robledo ha manifestado á los demás ministros y á sus amigos que, lejos de pensar el abandonar el ministerio en las circunstancias actuales, lo celebraría mucho por tener asuntos propios á que dedicarse, y de los cuales no puede cuidar como desea por falta de tiempo; pero esto no quiere decir que el ministro de la Gobernacion piense provocar una crisis insistiendo en abandonar inmediatamente el ministerio. Lejos de ello, permanecerá en el sin crear dificultades al Sr. Cánovas del Castillo, hasta tanto que las circunstancias obliguen á todo el ministerio á presentar la dimision.

Es seguro que el gabinete se presentará á las cortes tal y como está constituido, y muy probable que termine la legislatura sin haber modificacion ministerial.

Un periódico alude hoy disimuladamente al rumor de que el presidente del Consejo habia sufrido un desaire en palacio. El rumor afirmaba que el Sr. Cánovas del Castillo fué á manifestar al rey, recién descubierta la conspiracion republicana, lo que habia ocurrido, y que S. M. le contestó que le diera cuenta en Consejo de ministros. Puedo asegurar á V. de un modo terminante que la noticia no es cierta.

Lo único que ha ocurrido en palacio estos dias al Sr. Cánovas, que no tiene relacion con la política ni importancia de ninguna especie, es que no habiendo observado que en la invitacion para el convite habido en el régio alcázar, en honor de los príncipes alemanes, se advertia que la asistencia era de frac, fué de grande uniforme y con condecoraciones, teniendo que modificar su traje poco antes de sentarse á la mesa.

Hoy se ha firmado el nombramiento de don Francisco Villar, ordenador general

de pagos del ministerio de la Gobernacion, para gobernador de Castellon de la Plana; del Sr. Bethancourt, gobernador de Tarragona, para el cargo que deja vacante en el ministerio de la Gobernacion el señor Villar, y de D. Manuel Stárico, vicepresidente de la diputacion provincial de Murcia, para gobernador de Tarragona.

El gobierno ha mandado llamar al general Quesada á Madrid, sin duda para darle instrucciones acerca de la conducta que debe observar en las Vascongadas en el caso de que encuentre allí algunos obstáculos la obediencia á las determinaciones de la autoridad central.

La diputacion foral de Vizcaya, que habia pretendido jurase los fueros el nuevo gobernador de aquella provincia, ha tenido que darle posesion sin dicho juramento, pero protestando que acudirá en queja ante quien corresponda.

Madrid 1.º de noviembre de 1876.

Hoy como dia festivo y conmemoracion de los difuntos, ha habido muy pocas noticias en los círculos políticos.

El suceso que llama más la atencion, es sin duda alguna la llegada del Sr. Posada Herrera.

Como de la actitud política del presidente del congreso depende que el centro parlamentario llegue á formarse y á ser un peligro para el ministerio, no es extraño que muchos hombres políticos se hayan acercado al Sr. Posada Herrera inmediatamente que llegó á Madrid, para averiguar sus opiniones respecto á la marcha del gobierno.

El Sr. Posada Herrera que es sobradamente cauto para soltar prendas y á quien no hubiera estado bien alimentar las esperanzas de las oposiciones antes de conferenciar con el gobierno, se ha limitado á salvadas no dejando entrever su pensamiento.

De aqui han deducido algunos centralistas que apoyará el proyecto de organizar el centro, pero es casi seguro que el señor Posada Herrera no hostilizará en manera alguna al ministerio, ni tampoco se comprometerá demasiado en favor suyo.

El general Quesada ha llegado á Madrid llamado por el gobierno para recibir instrucciones acerca de la conducta que ha de observar en las provincias Vascongadas.

El marqués de la Vega de Armijo ha empezado sus trabajos no tanto en favor del centro parlamentario como en pró de cualquier disidencia que quite votos á la mayoría.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 2, 11-50 mañana.

(Agencia Fabra.)

La «Gaceta» no publica ninguna disposicion de interés general.

La semana próxima marchará á Castellon el gobernador nuevamente nombrado Sr. D. Francisco Villar, ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernacion.

Ha llegado á Roma el obispo de Urgel presentándose al Papa.

Los montenegrinos están bombardeando la plaza de Podgoritza.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

OBRAS COMPLETAS
DE
PAUL DE KOCK
A 4 REALES TOMO

en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion,
Encuadrados en tela con planchas de oro 6'50.

Acaban de publicarse ELISA, adornada con una lámina, QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN..., UNA NOCHE DE NOVIO, UN JOVEN SIMPATICO, DOÑA MAGNIFICO en busca de su marido y MUJERES, VINO Y JUEGO.

VAN PUBLICADAS.

El Mandadero. 1 t.	Un recluta. 2 t.
Una muger de tres caras. . . 2 »	La lechera de Montfermeil. . . 2 »
La Millonaria. 2 »	El amor que pasa y el amor que viene. (4.ª edicion). . . 1 »
Ni nunca ni siempre. 2 »	Isidorito. 2 »
El secreto de un conserge. . . 1 t.	Paul de Kock, su vida y sus obras, (con su retrato). . . 1 »
Pablo y su perro. 2 »	Juan. 2 »
El profesor Fischeclaque. . . 1 »	Amores de dos hermanas. . . 2 »
Los Petardistas. 2 »	Una muger singular (2.ª ed.). . . 2 »
El señor Avefria en busca de su muger. 1 »	El barbero de Paris. 2 »
Las Independientes. 1 »	La sociedad de la Trufa. (4.ª edicion). 2 »
El hombre de los tres calzones. 2 »	El hijo de mi muger. (3.ª ed.) . . 1 »
Un libertino. 1 »	El Cornudo. (3.ª edicion). . . . 2 »
Las muchachas de trastienda. . 2 »	Un hombre desgraciado. (3.ª edicion). 1 »
Mi vecino Raimundo. 2 »	Gustavo el calavera. (5.ª ed.). . 1 »
Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y su prima. . . 1 »	

A las que seguirán las demás de tan popular autor.
Véndense en las principales librerías. Los pedidos a SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO Y PARA LOS QUE SE DEDICAN A LA CARRERA COMERCIAL.

TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL

LIBRO ESCRITO POR
D. PEDRO DEL VALLE.

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerías de Aguilar, Mar, 24, y Caballeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

A LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesoreria Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

NODRIZA.

Una de 21 años, leche de ocho meses, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon calle S. Cristóbal, número 22.

VENTA.

Se vende ó permuta una magnífica casa de dos naves, sita en el Graó de esta ciudad, calle de Buenavista. Tiene mucha capacidad, comodis dormitorios y todo lo demás necesario.

Darán razon en esta imprenta.

ENFERMEDADES NERVIOSAS.

ELIXIR ANTINERVIOSO DE LARRA,

preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, *La Independencia Médica* y *La Revista de Ciencias médicas*.

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

CONFITERÍA DE BLASCO,

CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18 D.º

Se venden los exquisitos

TURRONES

de GANDIA, YEMA, ALMIBAR, ALICANTE, CANELA ó vulgarmente conocido por SAN DONIS.

Y demás clases ordinarias.

**GOMI,
DENTISTA.**

Coloca desde un diente suelto hasta una dentadura completa engarzada en oro, plata ó cauchú, por todos los sistemas más adelantados. Sus trabajos son de duracion, perfectos y económicos, y sirven para la masticacion y pronunciacion como si fueran naturales. Estraccion de raíces y curacion de todas las enfermedades de la boca por crónicas y rebeldes que sean. Orificacion de las muelas y dientes cariados y limpieza de la dentadura; todo con prontitud y seguridad, y á precios reducidos. Posee específicos de toda clase.

Calle del Medio, núm. 85, primer piso, junto á las Cuatro-esquinas.

PRÁCTICA DE COMERCIO.

APUNTES MERCANTILES

POR

J. MARTINEZ YMBERT.

Contiene un resumen de las principales instrucciones del código español, modelos de varios documentos de comercio, tablas de reduccion, equivalencias varias, extracto de aritmética mercantil, una idea general de contabilidad por partida doble, etc., etc.

Precio: 6 rs.

Se vende en las principales librerías de Valencia, y en la imprenta de D. José M.ª Blesa, sucesor de D. Salvador Martinez, calle Baja, número 24, y en Castellon, en la de este periódico.

NOTA.—Los pedidos al autor, dirigidos á la calle del Lobo, número 4, Valencia.

**ALMACEN DE MADERAS
de Terencio Vendrell,**

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes. En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales uua.

AÑO
Despac
Madrid, 2
rey el Conse
Los señore
novas han co
Madrid, 2
las persona
la plazuela
trar en la c
cantidades
una suma co
El «Croni
del gobiern
muchos im
Ahorros ret
depositarlas
ce que el M
to obligado
to el seis qu
que hay cas
nes por val
tes, y recue
sa que se
objeto en It
cion en num
Paris, 1.
se ha firma
ultimatum
hasta ayer
Roma.—E
Urgel y se
bajada. El
blicacion de
de Granada
Paris, 2.
paña en Cor
do hoy al s
El «Time
haberse ac
dos meses.
Los turec
watz y la b
Marsella
Paris el en
nando con
Castellor
mantes p
francos. L
veinte y se
Los serv.
te derrotad
Se ha acc
APERTU
Pronto
rumpidas
gisladores
important
tucionalm
llamado a
españoles.
el cuerpo
verdadero
que han c
sentantes,
gar de la
nos rige, s
con sobra